



Ayuntamiento
de Proaza



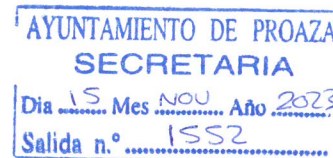
UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

el FSE invierte en tu futuro



Contrataciones cofinanciadas por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias y por la Iniciativa de Empleo Juvenil y el Fondo Social Europeo para el período 2014-2020 en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020 (CCI 2014ES05M9OP001), en un 91,89% por el Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil en caso de certificación en el ámbito del Eje 5, o en un 80% por el Fondo Social Europeo en el caso de certificación en el ámbito del Eje 1, del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020

ANUNCIO



CONTRATO DE TRABAJO EN PRÁCTICAS 2023-2024

Programa cofinanciado por el Servicio Público de Empleo Estatal, el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias y por el Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil conforme al Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020 (CCI 2014ES05M9OP001)

Por el presente anuncio se abre la convocatoria pública para la **CONTRATACIÓN TEMPORAL DURANTE DOCE MESES DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN PRÁCTICAS.**

Lugar de recogida de bases y solicitudes: Ayuntamiento de Proaza, (Pza. La Abadía, sn. 33114 – Proaza) o www.proaza.es.

Plazo y Lugar de presentación de instancias: **Del 15 al 24 de noviembre de 2023** (ambos inclusive) en el Registro General del Ayuntamiento (Teléfono: 985.76.10.01) o por cualquier otro medio que permita la ley (ver bases).

Requisitos específicos a fecha de inicio del contrato:

1. Estar inscritos como beneficiarios en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil
2. Ser menores de 30 años
3. Estar inscritos como demandantes de empleo no ocupados en cualquier oficina del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.
4. Estar en posesión del título de **F.P. de Grado Medio en Gestión Administrativa o título oficialmente reconocido equivalente.**
5. Estar en posesión del permiso de conducción tipo B
6. Que no hayan transcurrido más de cinco años, o de siete cuando el contrato se concierte con un trabajador con discapacidad, desde la terminación de los estudios.